

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ

# FERNANDO VI Y LA ESPAÑA DISCRETA

Prólogo de Carlos Martínez Shaw



PUNTO DE VISTA EDITORES

Colección **HISTORIA Y PENSAMIENTO**, 12

© Del texto, José Luis Gómez Urdáñez, 2001, 2019

© Del prólogo, Carlos Martínez Shaw, 2001, 2019

© De esta edición, Festina Lente Ediciones, S. L. U., 2024

Todos los derechos reservados.

Primera edición: enero, 2019

Segunda edición: enero, 2024

Publicado por Punto de Vista Editores

C/ Mesón de Paredes, 73

28012 (Madrid, España)

info@puntodevistaeditores.com

puntodevistaeditores.com

@puntodevistaed

Diseño de cubierta: Joaquín Gallego

Coordinación editorial: Miguel S. Salas

Fotografía de cubierta: *Fernando VI, rey de España*, de Louis-Michel van Loo (Copia). Siglo XVIII. Óleo sobre lienzo, 128 x 108 cm. Buenos Aires - Embajada de España en Buenos Aires (Depósito). © Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado.

ISBN: 978-84-18322-97-6

Thema: DNBH, NHD, 1DSE

Depósito legal: M-188-2024

Impreso en España – *Printed in Spain*

Artes Gráficas Cofás, Móstoles (Madrid)

Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser efectuada con la autorización de los titulares, con excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.  
www.conlicencia.com

# Sumario

PRÓLOGO DE CARLOS MARTÍNEZ SHAW	9
NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN	15
INTRODUCCIÓN	23
I. EL REY	
1. Historiografía	29
2. Fernando, un heredero rodeado de infantes	41
3. Fernando VI, rey de España	71
4. La plenitud de la monarquía española	93
5. La neutralidad fernandina	131
6. Muerte en palacio	167
7. España con rey y sin rey	187
II. EL REINO	
1. El reino. Paz y gobierno	195
2. Labranza, industria y comercio	223
3. Viejos privilegios y nueva sensibilidad	257
4. La nueva sociabilidad	281
5. La promoción política de la ciencia y la cultura	303
CONCLUSIONES	349
BIBLIOGRAFÍA	359
ÍNDICE ONOMÁSTICO	367
ÍNDICE GENERAL	373

# Historiografía

## MEDIOCRIDAD Y CONSENSO

La imagen que la historiografía ha transmitido de Fernando VI y de Bárbara de Braganza ha gozado en todas las épocas de amplio consenso, lo que equivale a decir que la «feliz pareja» y su reinado han suscitado poco interés. Los historiadores no suelen discutir sobre unos reyes eclipsados por la imagen resplandeciente de su sucesor Carlos III y que, como mucho, venían a ser un eslabón entre el belicoso y extraño Felipe V —y su enérgica y poderosa mujer Isabel de Farnesio— y el ilustrado hermanastro, un rey de España que viene precedido por su fama napolitana y que ha gozado de biógrafos, panegiristas y, tras su muerte en 1788, de una desmesurada cohorte de *profesionales* del elogio fúnebre que ha llegado a nuestros días.

El conde de Fernán Núñez, embajador y primer biografiador de Carlos III, sería el primero en difundir con éxito de público los grandes logros del reinado ilustrado por antonomasia, inaugurando la línea historiográfica que ha convertido al XVIII español en un siglo demediado, absolutamente desproporcionado. Desde entonces, su segunda mitad, agigantada, es ocupada en solitario por el *rey ilustrado* mientras todo lo anterior permanece bajo el dominio de una *ilusionada espera*. Inevitablemente, Fernando VI y su reinado quedaron convertidos en un contraste más a la espera de que Menéndez Pelayo, un siglo después, lo sentenciara por mediocre.

La poquedad del rey *pacífico*, todavía más acentuada para la posteridad por su penosa y larga agonía, por carecer de sucesión y por consentir el *bárbaro* testamento de su esposa a favor de Portugal, domina el «poco interesante» reinado. El rey era «hombre de bien», «muy amante de su familia», «esencialmente pacífico y propenso a llamarse amigo de todos», escribía Antonio Ferrer del Río en 1852 en su divulgada *Historia del reinado de Carlos III en España*

publicada cuatro años después; pero, siguiendo la corriente general, el historiador reparaba en la reina, «de inteligencia limitada», que «influyó en todas las determinaciones», y destacaba la hipocondría y la tendencia a la melancolía del regio matrimonio, causas de que rey y reina «languidecieran» al margen de los asuntos políticos, confortándose mutuamente y mitigando sus afecciones con los fastuosos espectáculos dirigidos por Farinelli.

En el balance final, resaltaban los logros de la paz fernandina y las pruebas de que mantenerla fue fruto no tanto de la tenacidad del rey como de su debilidad o, al menos, de su propensión natural. Así lo sentenciaba ya Ferrer del Río: «Satisfecho de reinar sosegadamente sobre los dominios que las guerras anteriores no habían segregado de su corona, supo acallar los afectos de hombre, cumplir las obligaciones de rey, ser insensible a los halagos, cauto contra las asechanzas y, siempre digno y al nivel de tan alto puesto como el trono, sacar ilesa de continuas acometidas y triunfante y fecunda en bienes la neutralidad española».

Con una óptica bien distinta, Wiliam Coxe había publicado en Londres en 1813 una obra basada en la documentación de los embajadores británicos que tendría gran difusión. Vertida al castellano en 1846 en la conocida edición popular *España bajo el reinado de la casa de Borbón*, Fernando VI aparecía como hombre débil, «frugal y económico» —lo que luego quedaría empañado por la codicia de la reina—, amante de la paz y cumplidor escrupuloso de su palabra. Afectado de «hipocondría», era todavía «más irresoluto que su padre» y, «a pesar de la docilidad natural de su carácter, experimentaba violentos arrebatos de cólera y de impaciencia». Finalmente, llegó a estar «persuadido de su incapacidad natural».

Sin embargo, W. Coxe resaltaba ya las realizaciones del reinado y atribuía al rey las virtudes más estimadas por el pragmatismo inglés; así, el rey se habría interesado por «un cuidado exquisito en cuanto podía contribuir a la mejora de la agricultura nacional», a la vez que era uno de los que más habían protegido «con mayor liberalidad las artes y la ciencias». En cuanto a la política exterior fernandina, Coxe incrementaba las *filias* inglesas de algunos ministros como José de Carvajal y Wall —por contraposición al afrancesamiento general—, dejando un terreno abonado para las controversias que han dominado la segunda mitad del xix y buena parte del xx.

Empleando a veces las mismas palabras y expresiones de Ferrer del Río, Modesto Lafuente (1806-1866) llevaba las líneas maestras del primer panegirista carolino al tomo XIX de su *Historia general de España* publicado en 1857, solo un año después del texto de Ferrer. La obra de historia general más conocida del XIX demostraba que su autor había pasado por encima al historiar el periodo fernandino. Le interesó más Carlos III, ya convertido en guía de progresistas, por lo que el *liberal* Lafuente le tributaba el tópico homenaje haciendo de los reinados anteriores una mera antesala: «feliz y provechosa preparación», «cimientos y bases», que «allanaron grandemente el camino para el más ilustrado y más próspero reinado de Carlos III».

Pero Lafuente reforzaba y ampliaba las ideas de Ferrer en un aspecto de gran interés para el futuro: los ministros de Fernando VI, Carvajal y Ensenada, eran presentados como hombres de opuestos caracteres, brillantes ambos aunque enfrentados en sus concepciones y prácticas políticas. La idea ha llegado así a nuestros días, sin embargo, los dos historiadores españoles atribuían a Fernando VI y Bárbara de Braganza la habilidad de «balancear el poder y el favor de los ministros» y el «propósito» de «sostener al uno contra el otro».

Poco tardó en abrirse paso la idea contraria: a medida que se iba conociendo la labor de los ministros se eclipsaba aún más la imagen del rey en materia política, por lo que a fines del XIX eran del dominio público su abulia ante el trabajo de leer papeles y los esfuerzos que debían hacer el confesor, la reina, Farinelli y Ensenada para evitar que los asuntos se paralizaran a causa de las manías regias. W. Coxe ya lo había esbozado: Fernando VI «creía haber cumplido con sus deberes de soberano tan luego como había confiado a sus ministros el peso de la administración».

A sostener esta idea contribuyó la excelente biografía de Ensenada que Antonio Rodríguez Villa publicó en 1878, el libro más útil y documentado sobre el periodo. Con profusión de documentos, el archivero abonaba la idea de que los ministros pudieron actuar con más decisión precisamente por el desinterés de Fernando VI, mientras la reina y al padre Rávago quedaban como intermediarios *terapéuticos*. Rodríguez Villa introducía el binomio *rey abúlico-ministro eficaz* y encaminaba los estudios históricos hacia el análisis de las realizaciones del reinado y el conocimiento de sus verdaderos

responsables, concluyendo por ello que «el reinado de Fernando VI es el más extraordinario, pacífico y singular de nuestra historia».

En 1924, Miguel Mozas Mesa completaría la apología de los ministros fernandinos con su obrita editada en Jaén sobre la figura de don José de Carvajal, el mismo año en que M. Ferrandis publicaba un *Equilibrio europeo de don José de Carvajal*. En las dos, el ministro aparecía como el gran nauta de la política de equilibrio. A diferencia de Ensenada, cuya fama se agigantó en la *Restauración*, don José de Carvajal no había merecido una biografía —todavía hoy falta la que amplíe los *apuntes* de Mozas y Ferrandis—, por lo que fue conocido sobre todo por su labor como jefe de la diplomacia. Su contribución a la política interior siguió siendo casi desconocida, aunque Miguel Mozas destacaba ya la labor del ministro *culto* como protector de la Real Academia y de la *fernandina* de Bellas Artes.

#### LOS REYES VERSIÓN «FELIZ PAREJA ANTE LA ADVERSIDAD»

La tesis doctoral de Ángela García Rives sobre Fernando VI y Bárbara publicada en 1917 debía ser la continuación de la biografía que Alfonso Danvila había publicado en 1905 sobre los reyes. Así parece estar concebida a juzgar por el punto de arranque, el año 1748, justo cuando Danvila había dejado el reinado sin la continuación prometida. Los bien denominados por la autora *Apuntes sobre su reinado* comienzan directamente con un capítulo dedicado a «Fernando VI desde la paz de Aquisgrán» y terminan con la «locura rabiosa» y muerte del rey. El texto, mucho más diáfano que el confuso de Danvila, introduce las líneas maestras por las que continuarán todos los estudios sobre los reyes, prácticamente hasta el que publicó Pedro Voltes en 1996, o el más reciente, del año 2009, de Guillermo Calleja Leal, que fue el comisario de la Exposición «1759-2009. Fernando VI en el castillo de Villaviciosa de Odón, Archivo Histórico del Ejército del Aire» y dejó una síntesis más que aceptable en el compendio de textos editado por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

García Rives persigue la comprensión de la política fernandina y acierta al reflejar el escenario de paz como primera condición para entender las relaciones exteriores de España y la obra interior, pero pronto empieza a asomar su interés por los «detalles humanos», lugar común que asocia a la real pareja al papel de bondadosas víctimas:

víctimas de tensiones belicistas; víctimas de las intrigas cortesanas, que han sufrido desde su juventud; víctimas de una madrastra-suegrastra que les amarga la vida; víctimas, en fin, de la cruel enfermedad que les lleva a la muerte.

Dominan en la obra los escenarios cortesanos, las fiestas regias y los caprichos de la pareja, la «farándula de don Zenón», la corte musical de Bárbara y Farinelli, la «sentida» muerte de la reina y después la trágica del rey que, en medio de su locura, sigue siendo el centro de las intrigas de la madrastra Isabel de Farnesio, del «espionaje» de su hermanastro D. Luis, caracterizado como malvado y estúpido, y de la soberbia de Carlos, su sucesor, más interesado en la corona que en la salud de su hermano. En suma, Ángela García Rives aportó una sensibilidad femenina muy evidente al reflejar una atmósfera de tristeza en medio de la fiesta forzada, un clima de desamor y desamparo en la vida de los reyes, consolados mutuamente. La reina Bárbara encontraba en la autora una primera reivindicadora.

La explotación del papel de víctima la había iniciado Alfonso Danvila, que abiertamente tomó partido por un *Fernando español*, príncipe de Asturias, legítimo heredero de su hermano, el breve Luis I. Así, Felipe V habría arrebatado el trono a Fernando cuando, forzado por Isabel de Farnesio, había vuelto a ceñir la corona tras morir su hijo Luis I en quien había abdicado. Desde entonces, todo el ordenamiento legal se habría trastocado. El más viejo legitimismo, al que aún se abonaría el carlismo decimonónico de pergamino, salía a relucir en Danvila, que para cubrir el flanco populista insistía en agigantar un constante ardor popular español a favor del príncipe Fernando, confundiendo el *partido español* o aristocrático con la xenofobia y las manifestaciones populares «patrióticas», que exageró.

Para Danvila, el entorno familiar de Fernando y Bárbara estaba poblado de «príncipes mediocres y desagradecidos» cuyas correspondencias y «manejos» eran conocidos por los futuros reyes que «pasma que aún tuviesen voluntad de interesarse por su suerte y atender a sus progresos y a su fortuna». «Lo más triste del caso —reflexionaba el biógrafo— era que, de no ser en Fernando, ningún apoyo tenían ni ninguna esperanza lo mismo los infantes D<sup>a</sup> María Antonia y D. Luis que D. Felipe y D. Carlos». El confeso *menendezpelayista* anunciaba su deseo de continuar su obra con el fin de «llenar el vacío que el citado maestro notó en la historia de nuestra vida nacional».



Al margen de estas escasas notas de color, típicas del escenario nacionalista-conservador de comienzos del xx, el reinado de la triste-feliz pareja no despertaba inquietudes en un ambiente intelectual dominado por el *me duele España* postnoventaiochista y por la pugna entre conservadores y progresistas enzarzados en dilucidar el origen de la decadencia de España. El xviii fue el «siglo menos español», a decir de Ortega y Gasset o, para deleite de ultramontanos, el «miserable siglo» según la óptica particular de Marcelino Menéndez Pelayo. El profesor Caso pudo todavía constatar lo que significaba en el franquismo interesarse por este *despreciable* siglo.

Era lugar común que los españoles habían desertado del gobierno del país y de la verdadera religión, expuesta a los males del siglo, el libertinaje, la masonería y el ateísmo. Había excepciones, como los ministros «españoles» Ensenada y Carvajal —M. Mozas ya destacó que el ministro don José de Carvajal solo permitía que le hablaran en español—, y el propio rey Fernando VI, pacífico y bondadoso además de *español* de nacimiento, pero eran fugaces luces frente a las sombras que proyectaban personajes extranjerizantes como el *volteriano* duque de Huéscar, el antijesuita y anglófilo *Dick Wall* y, desde luego, la odiada madrastra parmesana Isabel de Farnesio.

El estereotipo estaba muy arraigado. El propio Danvila se exhibía en la descripción del «sentimiento de la primera mitad del siglo», para concluir que fue «historia poco interesante» de la que solo «la muerte de millares de soldados dio la única nota seria», y en la que estaba omnipresente la «nota acusadora de la conducta de Isabel de Farnesio» que por extensión llegaba a la perfidia de Luis XV y los franceses. Así, Fernando VI ocupaba el lugar que Alfonso Danvila quería: el del primer rey Borbón español, servido por ministros españoles y amado por un pueblo que odiaba a los franceses, lo que pudo prosperar al calor de los argumentos xenófobos del nacionalismo español más casposo y del *menendezpelayismo*.

Como para el polígrafo montañés el siglo iba creciendo en impiedad hasta coronar en un Carlos III protector de volterianos y perseguidor de jesuitas, el reinado anterior lo despachó con cierta desgana. «El germen mortífero del espíritu del siglo xviii vivía o se inoculaba en España, aunque con más lentitud que en otras partes», decía don Marcelino en la *Historia de los Heterodoxos*

*españoles*, publicada entre 1880 y 1882. El reinado de Fernando VI era de nuevo una antesala, aunque ahora servía para esperar fatídicamente ese «germen», el que, por el contrario, anhelaban los progresistas, todos *filocarolinos*. Por eso, para Menéndez Pelayo, que no pudo encontrar demasiada heterodoxia todavía, en el reinado de Fernando VI «todo fue mediano y nada pasó de lo ordinario». El mayor elogio que el historiador pudo tributarle al reinado fue «decir que no tiene historia», aceptando expresamente que «no hay parte de nuestra historia, desde el siglo xvi acá, más oscura que el reinado de Fernando VI».

El retrato *menendezpelayano* del rey no podía ser más que moral y caritativo: «aquel buen rey —decía— si no recibió de Dios grande entendimiento, tuvo, a lo menos, sanísimas intenciones e instinto de lo bueno y lo recto». El reinado era liquidado también con unas cuantas frases rotundas —«periodo de modesta prosperidad y reposada economía», «aquel reinado no fue grande pero fue dichoso», etc.— concluyendo nostálgicamente: «de Fernando VI y de Ensenada y el P. Rávago puede decirse con una sola frase que gobernaron honrada y cristianamente, no como quien gobierna un grande imperio, sino como el padre de familia que rige discretamente su casa».

La estela de Menéndez Pelayo fue seguida por numerosos discípulos, entregados con afán a la tarea de extraer lecciones cristianas, patrióticas y frecuentemente xenófobas de *nuestra* historia. Inservibles a tal fin los reyes *mediocres*, los conservadores españoles del siglo xx utilizarían a sus ministros, especialmente a don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, el marqués de la Ensenada. El profundo espíritu cristiano de Carvajal y su testaruda rectitud quedaba contrarrestado por su presunta anglofilia, por lo que quedó relegado como Ricardo Wall, el «ministro olvidado» que al fin tiene ya una biografía, la de Diego Téllez, que dedicó al «Dragón» su tesis doctoral, defendida en la Universidad de La Rioja y publicada y premiada en 2012. El ministro de familia irlandesa, jacobita, pero nacido en Francia —en Nantes— poco podía ayudar a la empresa nacional y católica: además de furibundo antijesuita, se alzó con la jefatura de la conjura contra Ensenada, en colaboración con el duque de Huéscar, el *filovolteriano* acusado después de mantener una «ridícula correspondencia con Rousseau». Solo quedaron en el lado conservador Ensenada y el padre Rávago.

Don Zenón brillará en solitario casi hasta nuestros días. Fueron numerosísimos los artículos publicados a fines del XIX y en el primer tercio del XX con el solo fin de sumarse a la corriente de homenajear al marqués *modelo de estadistas*, pero no aportaban nada nuevo. Eran simplemente una ocasión para lanzar severas críticas contra «la corte de Versalles que mudaba nuestros ministros a su antojo», como expresamente consideraba el jurista A. González de Amezua en 1917 que, de paso, hacía pública su deuda con el «gran Menéndez Pelayo, el gran cantor y creyente de nuestra raza». El historiador ocasional pretendía demostrar el carácter «patriótico y nacional» de Ensenada y, contra su pretendido afrancesamiento, hacerle *modelo* de un «heroico pueblo a quien no logran afrancesar cien años de constante y tenaz influencia galoclásica y que conserva sus virtudes, sus rasgos nacionales, su horror al extranjero».

Don José de Carvajal fue menos utilizado en las polémicas políticas. El jefe de la diplomacia no podía brillar en un periodo de neutralidad que «no rayó en lo heroico», como diría Menéndez Pelayo. Todavía en 1955, María Dolores Gómez Molleda tenía que reivindicar la memoria de Carvajal, «sencillo y patriota, tan injustamente tildado de mediocre» en un artículo sobre Ensenada, consciente de que se había elevado a uno a costa de rebajar al otro.

La oposición personal y política de los dos ministros era ya argumento a favor del tópico *país difícil de gobernar* que desaprovecha sus oportunidades a causa de las rivalidades personales, una idea recurrente. Todavía J. Lynch, en su *Siglo XVIII* publicado en 1989 escribe: «El faccionamiento estéril y la elevación del clientelismo por encima de la política impidieron al gobierno aprovechar plenamente la coyuntura favorable que ofrecía la nueva monarquía». De manera parecida, aunque con más ponderación, D. Ozanam decía en *La diplomacia de Fernando VI*, en 1975: «Las divergencias de los dos ministros se van a manifestar sobre numerosos puntos que hubieran exigido una acción común o un arbitraje que Fernando VI era muy incapaz de imponer». María Dolores Gómez Molleda reaccionó ya en la década de los cincuenta intentando demostrar que los enfrentamientos personales no obstaculizaron la labor de gobierno.

Una nueva pieza venía bien para evitar el tópico del enfrentamiento: el confesionario regio. Con el padre Rávago ejerciendo,

el confesionario se reveló como un eficaz bálsamo para el monarca, pero también como poderoso instrumento para suavizar las relaciones entre el rey y sus ministros. La labor *política* del padre Rávago ya fue puesta de manifiesto por E. Leguina en su *El P. Rávago, confesor de Fernando VI*, publicada en Madrid en 1876, dos años antes de que Rodríguez Villa la hubiera elevado a *fundamento* del gobierno. Conocido de Carvajal, que lo había tratado en Valladolid, el padre Rávago pronto entraría en la órbita enseñadista y se convertiría en el activo intermediario que lograba de los reyes el *placet* para los proyectos elaborados por los ministros. La publicación de una parte de su amplísima correspondencia por C. Pereira y C. Pérez Bustamante revelaría la importancia política del jesuita, estudiada en profundidad por J. F. Alcaraz Gómez en *Jesuitas y reformismo. El padre Francisco de Rávago (1747-1755)*, publicado en Valencia a fines de 1995; más recientemente, en 2007, Leandro Martínez Peñas ha vuelto a tratar la figura de Rávago, el último confesor jesuita, en una gran obra sobre los confesores regios desde los Reyes Católicos hasta Carlos IV.

#### LOS NUEVOS VIEJOS ENFOQUES

La imagen de los reyes, del reinado y de los ministros no sufriría grandes alteraciones hasta los pioneros de la reciente recuperación historiográfica española de los años cincuenta. Hay que citar aportaciones importantes anteriores, pero han sido mucho menos divulgadas. Así, la obra de Sir Richard Lodge, *The private correspondence of Sir Benjamin Keene*, publicada en Cambridge en 1933, ha sido más citada que leída y utilizada. Otro tanto ocurre con el libro de R. Bouvier y C. Soldevilla, *Ensenada et son temps*, publicado en París en 1941. Ambos textos aportan documentos de capital importancia, pero, en especial el de R. Bouvier, cuyo subtítulo *Le redressement de l'Espagne au XVIIIe siècle* es significativo, no obtuvieron, evidentemente, el aprecio de los historiadores de la España del Franquismo.

Menos sospechas debió suscitar la interesante aportación documental de J. A. Pinto Ferreira en su *Correspondencia de D. Joao V e D<sup>a</sup> Bárbara de Bragança Rainha de Espanha, 1746-1747*, que permitía al fin un acercamiento a la reina a través de sus propios escritos. El libro, publicado en Coimbra en 1945, incorporaba 56 cartas de Bárbara a su padre en las que afloran la sensibilidad, la

*saudade*, un cariño extraordinario entre Bárbara y Fernando; pero, sobre todo, una desconocida hiperactividad política de la reina contra el opresor aparato filipino dirigido por Isabel de Farnesio y secundado por Villarías. La desprestigiada reina fea y obesa, que ya había encontrado en Ángela García Rives una primera reivindicadora, veía mejorar su imagen política en este libro que desgraciadamente solo contemplaba el primer año de su reinado. Con todo, la aportación de Pinto suscitaría pronto, de la mano de María Dolores Gómez Molleda, el interés de la historiografía española por la fuentes portuguesas a pesar de que, desgraciadamente, sufrieron una merma irreparable al desaparecer el archivo del palacio de Riveira durante el terremoto de 1755.

A la pérdida de la documentación sobre los primeros años de la infanta portuguesa hay que unir las calamitosas relaciones entre vecinos que tanto han obstaculizado la mutua colaboración entre España y Portugal, no solo historiográfica. «En Portugal se ignora casi la existencia de la hija del rey Juan V», decía en 1924 Antonio Sardinha, quien ya reparaba en que Bárbara «pudo dejar tras sí, en inteligencia, corazón y virtud, un surco bien difícil de apagar». Tanto María Dolores Gómez Molleda como María Teresa Barrenechea intentarían seguirlo. (Obsérvese que, recíprocamente, nada sabemos en España de María Victoria, Marianina, la hermanastra de Fernando VI que llegó a reinar en Portugal). Con todo, en los últimos años se ha producido un acercamiento entre historiadores portugueses y españoles en torno al Instituto sobre Estudios de la Corte (IULCE) dirigido desde la Universidad Autónoma de Madrid por José Martínez Millán, que en lo que aquí respecta ha dado a la luz, en 2009, un amplio elenco de estudios, en tres tomos, sobre las casas de las reinas en las monarquías hispana y portuguesa, entre el siglo xv y el xix.

Solo a partir de la década de los cincuenta —aceptando la excepción de la publicación en 1945 de *La Única Contribución y el Catastro del marqués...* de A. Matilla Tascón, aportación pionera sobre la vertiente económica del periodo— se comenzó a reparar en la importancia de la época fernandina y se trazaron perfiles más cuidados del rey y la reina. Se impondría finalmente «el rey sin gusto de mandar» —este era el título del artículo en el que María Dolores Gómez Molleda retrataba a Fernando VI en 1958—, pero los reyes dejaban de ser unos abúlicos totales y se apreciaba, al menos, su buena intención, el acierto de elegir buenos ministros y su

sensibilidad artística y urbanística, origen de las primeras fórmulas de patrocinio regio de la Ilustración.

Bárbara al fin «entraba en política», de la mano de Gómez Molleda, ocupando un notable espacio en las operaciones de desmoche del entorno cortesano del finado Felipe V que Isabel de Farnesio quería mantener junto al nuevo rey. El papel político de Bárbara en 1746-1747, cuando se producen los grandes cambios y sobreviene el sentimiento «españolista», es notable, según la historiadora, que proclama los comienzos del reinado de Fernando VI como «proceso de españolización sin tregua». La caída de Villarías, el cambio de confesor del rey —ahora el jesuita Rávago, el primer español en el confesionario regio—, el destierro de la Farnesio a San Ildefonso, las expresiones del rey a favor de la *paz con todos* y las tribulaciones de la reina, apoyada en la influencia que ganaba el embajador portugués Vilanova, son las piezas con que Gómez Molleda reconstruye el ambiente de *un Viejo y nuevo estilo en la corte de Fernando VI*, el título de su artículo en *Eidos* en 1957, que completa los que había dedicado a Ensenada y a Carvajal desde 1953 y el de T. Barrenechea sobre la reina publicado en *Eidos* en 1956.

Tras estos trabajos y algunos artículos esporádicos o de ocasión citados en su mayor parte en mi libro *El proyecto reformista de Ensenada* (Lleida, 1996), el reinado fernandino fue de nuevo desatendido. Sin embargo, el siglo XVIII español, paradójicamente, cobraba cada vez más importancia entre los historiadores, conscientes de su evidente deformación. La recuperación del «dieciochismo», en pleno auge en los setenta, debe mucho a la nueva generación de hispanistas, bien diferentes a la de los primeros «observadores de indígenas», y también a la recepción de los métodos de *la económico-social*. Pero, sea porque la mayoría de los estudiosos, extranjeros y españoles, se dedicaron de nuevo a la manida «segunda mitad», sea porque en los estudios de historia social y económica se impuso la necesidad de conocer la crisis del Antiguo Régimen, cuyo comienzo exigía arrancar en los motines del 66, lo cierto es que el periodo anterior a Carlos III quedó en barbecho.

En la actualidad, ha ganado mucho terreno el conocimiento de los aspectos culturales, de lo que es fruto la aceptación de la importancia de los novatores y de los logros científicos de mediados de siglo según las sólidas propuestas de R. Olaechea, A. Mestre

o T. Egido; también hay excelentes estudios de D. Ozanam sobre política exterior; pero no hay en paralelo avances en dos aspectos fundamentales: la historia política y la historia comparada en relación con los aspectos internacionales y con la difusión de las otras ideas, las que no atañen en exclusiva a una Ilustración *estética* o *parisina*. Quizás los recientes estudios de F. Sánchez-Blanco Parody son la mejor esperanza de un esperable cambio de óptica, que está ya muy presente en los estudios dirigidos por José Martínez Millán sobre las relaciones políticas en las cortes, junto a los de María Victoria López Cordon, Gloria Franco, o el grupo siempre en primera línea de los modernistas alicantinos, con nuestro amigo y maestro Enrique Giménez a la cabeza.

Solo con la comparación de reyes y monarquías, ideas y realidades, en la *Europa de los déspotas*, saldremos del pasto del tópico —el *granjero* Jorge III, el *ceremonioso* Juan V, el *frívolo* Luis XV, el *filósofo* Federico II—, el *loco* Fernando VI—, de sus ministros —el *incapaz* Saint Contest, el *asiático* Pombal, el *virtuoso* Carvajal, el *radical* Macanaz, el *magnificante* Kaunitz—, y entraremos en el estudio de un siglo *européo* con lo que es muy posible que la España del XVIII pueda tener al fin otras varas de medir que las que le proporcionaron quienes hicieron del *siglo cosmopolita* una antesala de los fundamentos nacionalistas, eligiendo reyes inspirados o torpes, ministros *modelo* o ilustrados con y sin carné. Quizás se pretendió embellecer los orígenes del régimen liberal español, que heredó más despotismo que ilustración; quizás fue más rentable enzarzarse en el pasado que acudir al reto de la realidad. En cualquier caso, Fernando VI y Bárbara de Braganza esperan una biografía a la altura de los logros historiográficos actuales. En todo caso, ha llegado ya el tiempo de hacer una historia política del XVIII desde la política.